

Cuestionario sobre la privación de libertad de mujeres y niñas

El Grupo de Trabajo sobre la cuestión de la discriminación contra la mujer en la legislación y en la práctica presentará un informe temático sobre las mujeres privadas de libertad en el 41º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en junio de 2019, en el contexto de su enfoque en áreas claves que afectan los derechos humanos de mujeres y niñas con el objetivo de reafirmar el derecho de las mujeres a la igualdad y contrarrestar retrocesos al respecto.

El Grupo de Trabajo desearía recibir contribuciones de los Estados y otros actores concernidos en vista de la preparación del informe, de conformidad con su mandato que implica mantener una postura constructiva y un diálogo con los Estados y otros actores para abordar la eliminación de la discriminación contra la mujer en la ley y en la práctica, en todas las esferas de la vida de la mujer.

El Grupo de Trabajo tiene la intención de adoptar un enfoque integral del problema al considerar distintas formas de restricción o interferencia con la libertad personal o de movimiento, por parte de actores estatales y no estatales, teniendo en cuenta los roles de género preestablecidos. La privación de libertad de las mujeres y niñas puede manifestarse en una variedad de contextos, que va desde la detención en instituciones penitenciarias hasta diferentes formas de confinamiento forzado, debido a decisiones de autoridades, familias, comunidades o grupos privados. El informe examinará las causas, la naturaleza y la magnitud de la privación de libertad de las mujeres y las niñas, prestando especial atención al impacto de las formas múltiples y entrecruzadas de discriminación contra las mujeres y las niñas.

Al contestar las preguntas a continuación, por favor enfatice también los siguientes temas transversales: a) cualquier buena práctica que pueda haber identificado al abordar las causas, los tipos y el impacto de la privación de libertad de las mujeres y las niñas; b) los principales avances en la legislación o en la práctica en los últimos cinco años; y c) los principales desafíos dentro de su país o región para abordar el problema.

I. Sistema de justicia

1. ¿Cuáles son las causas principales de que las mujeres entren en conflicto con la ley y se enfrenten a la privación de libertad, incluida la detención preventiva? ¿Cuáles son los grupos de mujeres más vulnerables y por qué? Indique los tipos de delitos por los que generalmente se acusa a las mujeres, o a un grupo particular de mujeres, incluidas las infracciones administrativas.

2. Indique si hay casos en los que las mujeres se enfrentan a detenciones en relación con demandas civiles e identifique el grupo particular de mujeres más afectadas.

3. ¿Cuáles son los principales desafíos para el acceso de las mujeres a la justicia, incluyendo, por ejemplo, la disponibilidad y la calidad de la representación legal, la capacidad para pagar la fianza y la existencia de estereotipos de género y prejuicios en los procedimientos judiciales?

4. ¿Cuáles han sido los principales impulsores del aumento o la disminución de la población carcelaria femenina en su país en la última década? ¿En qué medida se utilizan medidas no privativas de la libertad, de conformidad con las Reglas de las Naciones Unidas para el tratamiento de las mujeres presas y las medidas no privativas de libertad para las mujeres delincuentes (Reglas de Bangkok)?

II. Otras instituciones

1. ¿Cuáles son las otras instituciones fuera del sistema de justicia de su país en las que las mujeres y las niñas están institucionalizadas por motivos tales como el cuidado, penitenciario, protección y prevención contra daños potenciales, etc.? Indique los grupos de mujeres y niñas que están más concernidas en cada situación.

2. Sírvase explicar el proceso de adopción de decisiones para la institucionalización de las mujeres y las niñas en cada situación, incluido el rol de las mujeres y las niñas en la decisión sobre la institucionalización. Por favor, resalte cualquier buena práctica que permita a las mujeres ejercer su autonomía y poder de decisión dentro de los sistemas institucionales, teniendo en cuenta sus derechos?

III. Confinamiento forzado en contextos privados

1. Qué formas de confinamiento forzado de mujeres y niñas existen en un contexto privado o social sancionado por la familia, comunidad o grupo de individuos tales como secuestro, servidumbre, tutela y prácticas de "honor", tráfico, detención domiciliaria, "campamentos de brujas", ritos de viudez , etc.?

2. Identifique los grupos de mujeres y niñas que se ven más afectadas por estas situaciones.

3. ¿Cuál es el papel de la ley y la política (inclusas las autoridades y derecho consuetudinarios) en su país con respecto a estos tipos de situaciones?

IV. Migración y situaciones de crisis

1. ¿Cuáles son los riesgos específicos de detención y reclusión que enfrentan las mujeres en movimiento en el contexto de la solicitud de asilo, el desplazamiento interno y el proceso migratorio?

2. ¿Cuál es la política relacionada con la detención administrativa de las mujeres migrantes, incluidas las mujeres embarazadas y las mujeres con niña/os?
